

	MINISTERIO DE TRANSPORTE		CÓDIGO.			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS		VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA		PÁGINA		1	DE 1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN CARRETERAS NACIONALES			FECHA			
CONTRATO No. 983-2021						
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 061 NIT: 901.472.786-3						
OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TUNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI SECTOR 02 (TUNEL DEL TOYO) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 2.						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 21/05/2021						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE (37) MESES						
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: 02/08/2024						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$389.978.471.425,00						
VALOR ADICIONAL: NA No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 96623 del 2023-02-01 VF 2023						
DOCUMENTO QUE AMPARA						
ENTREGA CUARTO ANTICIPO POR VALOR DE \$ 40.000.000.000,00 SEGÚN DOCUMENTO "AUTORIZACION DE PAGO" DEL 24/02/2023 CON CARGO AL REGISTRO PRESUPUESTAL 96623 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2023.						
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS						
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 400033586		Anexo: 8		FECHA: 24/02/2023	Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS S.A.
El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	21/05/2021	HASTA:	VIGENCIA: LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 38.997.847.142.50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	DESDE:	21/05/2021	HASTA:	VIGENCIA: LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 69.281.569.425.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	21/05/2021	HASTA:	02/08/2027	VALOR:	\$ 77.995.694.285.00
Estabilidad y calidad de la obra.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				VALOR:	\$ 110.087.848.756.00
La calidad del servicio,	VIGENCIA: Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial..				VALOR:	\$147.084.000.00
OBSERVACIONES:						
1. Que mediante memorando No DO-GTE 43940 del 22/06/2021 la Unidad Ejecutora informa que: "nos permitimos aclarar que el alcance de las actividades a ejecutar dentro del rubro de Gestión social, predial y ambiental sostenible (incluye PMA licencia ambiental e IVA19%) del presupuesto oficial del Contrato; corresponde a las obligaciones de la Licencia Ambiental y el Programa de Manejo Ambiental del Proyecto y no a las obras del contrato". 2. Que a través de correo electrónico del 7 de marzo de 2023 la unidad ejecutora informa que se ha desembolsado por concepto de anticipo la suma de \$29.281.569.425 y que se está adelantando el trámite para desembolsar un valor adicional de \$40.000.000.000.						
Proyecto: Franchesca Llanos Uribe.						
Revisó: Andrés Castillo						
Aprobó: Sara Berrocal						

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL 400033586 ANEXO 8



Franchesca Elena Llanos Uribe

Para: bibiana.ujeta@nacionaldeseguros.com.co y 1 usuarios más

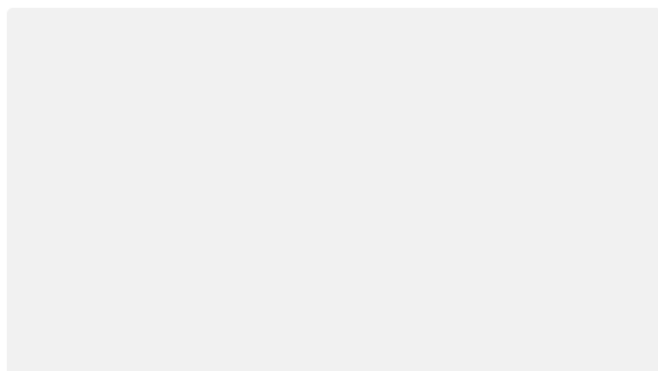
CC: yenny.plazas@nacionaldeseguros.com.co



Lun 06/03/2023 21:07

Cordial saludos

Por medio de la presente solicito se sirvan certificar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento Estatal No 400033586 Anexo 8, lo anterior debido a que el link que disponen en la pag web, no se encuentra disponible



Quedo atenta

Franchesca Llanos U

Contratista

Subdirección de Gestión contractual y procesos Administrativos

INVIAS





CONSULTA AQUÍ TU PÓLIZA

Por favor, ingresa la información de la persona que consulta.

La información solo estará disponible para pólizas emitidas a partir del
20 de Septiembre de 2021

Si tienes dudas para diligenciar esta información, revisa el siguiente
instructivo.

Nombre de quien consulta:

Tipo de documento de identidad:

Nº documento de quien consulta:

Correo electrónico:

Empresa donde trabaja:

☐

Acepto los términos y condiciones del tratamiento de datos.

[Haz clic aquí para conocer la política de Tratamiento de Datos Personales.](#)

A continuación, ingresa la información que se encuentra en tu póliza de seguro.

Referencia:

Nº Póliza:

NIT del asegurado (sin dígito de verificación):

☐ No soy un robot

reCAPTCHA

CONSULTAR

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, certifica que ha asumido la calidad de asegurador de la póliza que a continuación se detalla bajo los siguientes términos:

				2023-03-07 07:09:07.000	59600612
RAMO:	CUMPLIMIENTO	No. POLIZA:	400033586	ANEXO:	8
FECHA EXPEDICION:	2023-02-24 00:00:00.000	VIGENCIA DESDE:	2023-02-07 00:00:00	VIGENCIA HASTA:	2029-08-02 00:00:00
TOMADOR:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061	ASEGURADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SUMA ASEGURADA:	296510043608.50
AMPARO:	ESTABILIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA DESDE AMPARO:	2024-08-02 00:00:00	VIGENCIA HASTA AMPARO:	2029-08-02 00:00:00
AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA DESDE AMPARO:	2024-08-02 00:00:00	VIGENCIA HASTA AMPARO:	2029-08-02 00:00:00
AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA DESDE AMPARO:	2023-02-07 00:00:00	VIGENCIA HASTA AMPARO:	2025-02-02 00:00:00
AMPARO:	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	VIGENCIA DESDE AMPARO:	2023-02-07 00:00:00	VIGENCIA HASTA AMPARO:	2025-02-02 00:00:00

AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VIGENCIA	2023-02-	VIGENCIA	2027-08-02
		DESDE	07	HASTA	
		AMPARO:	00:00:00	AMPARO:	00:00:00

OBJETO:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN COMUNICACIÓN DE FECHA DEL 07 02 2023, AUMENTA EL VALOR DEL ANTICIPO EN \$40.000.000.000 PARA UN TOTAL DE ANTICIPO DE \$69.281.569.425, COMO APARECE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONTRATO 983 DE 2021, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI SECTOR 02 (TÚNEL DEL TOYO) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 2. MODULO 2: CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI SECTOR 02 (TÚNEL DEL TOYO) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061 NIT. 901.472.786-3 CONFORMADO POR: HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS NIT. 900.354.637-5 PARTICIPACION: 75% HIDALGO E HIDALGO SUCURSAL COLOMBIA SA NIT. 900.397.334-3 PARTICIPACION: 25% ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2 NOTAS: 1. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA. 2. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. LA VIGENCIA DEL AMPARO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. 3. LA VIGENCIA DEL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. 4. LA VIGENCIA DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

**LA INFORMACION AQUI PROYECTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS
Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A..**

SU CONSULTA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE.

www.nacionaldeseguros.com.co | Teléfono: 601 746 3219

